

**ESPAI D'OPINIONS****Nº260**  
**Març 2013****Victoria Ferrer Pérez****Professora UIB****Membre del Grup  
d'Estudis de Gènere****¿TODO SIGUE IGUAL?**

La actual situación de crisis ha tenido y está teniendo múltiples repercusiones, tanto en las grandes cifras sociales y económicas, como en la vida cotidiana de las personas. Entre ellas, cabe reflexionar sobre cuáles están siendo estas repercusiones en lo que se refiere a la situación social de hombres y mujeres.

La reflexión sobre los datos que se presentan en el "TEMES SOCIOECONÒMICS GADES" nº17 señala algunos cambios en esta situación, pero también muestra cómo algunas inercias, lejos de cambiar, parecen profundizar la brecha de género preexistente.

Por lo que se refiere al ámbito laboral, como viene siendo habitual, aunque la tasa de actividad femenina se mantiene en Baleares más de 10 puntos por debajo de la masculina, sigue siendo sensiblemente superior a la de la población general de mujeres españolas. Es decir, las mujeres en Baleares participamos activamente en el mercado de trabajo en mayor medida, con respecto a otras mujeres de nuestro entorno. Esta participación es particularmente importante (e incluso supera a la de los varones) entre las mujeres con estudios superiores. Por tanto, podemos decir que las mujeres en Baleares y, muy especialmente, aquellas que desarrollan una carrera profesional, constituyen parte importante de la población activa.

Las cifras de paro y temporalidad nos abren la puerta a otra realidad: a grosso modo, y sin entrar a valorar las diferencias por sectores económicos (que son, como es fácil de imaginar, muchas, con una importante segregación horizontal y con una gran concentración de mujeres en el sector servicios), podemos concluir que la crisis ha universalizado los malos datos laborales. El paro femenino (en general y de larga duración) se ha incrementado en relación a los años previos a la crisis, pero el paro masculino ha aumentado de modo aún más notable, de modo que las tasas de paro femenina y masculina se han acercado hasta casi igualarse.

Donde sigue habiendo importantes diferencias, con un saldo negativo para las mujeres, es en lo que tiene que ver con el trabajo a tiempo parcial y la brecha salarial.

Las mujeres que trabajan a tiempo parcial triplican a los hombres que lo hacen. Partiendo de la base de que la mayoría de personas que trabajan a tiempo parcial no lo hacen por elección si no porque no tienen otra opción (por no hablar de aquellas personas que constan como trabajadoras a tiempo parcial sin serlo), esta circunstancia tiene múltiples repercusiones negativas, tanto a corto plazo (menos ingresos, menos posibilidades de desarrollo de la carrera profesional), como a largo plazo (menos cotizaciones a la seguridad social, menor cuantía de las pensiones,...). En definitiva, este reparto del trabajo a tiempo parcial incrementa en mayor medida el riesgo de empobrecimiento presente y futuro de las mujeres.

En cuanto a la brecha salarial, los datos disponible señalan que sigue persistiendo una diferencia entre lo que hombres y mujeres cobran por igual trabajo, distancia que en Baleares se situaría como promedio en torno a un 15%. Si bien esta diferencia no es en nuestra Comunidad Autónoma tan importante como pueda serlo en otras zonas del estado español, es recurrente y, lo que es más importante, no parece tener visos de cerrarse en un futuro inmediato. Se añade pues un nuevo factor de riesgo para el empobrecimiento presente (a menor salario, menor disponibilidad económica) y futuro de las mujeres (a menor salario, menos cotización y menores prestaciones en caso de desempleo o jubilación).

Otro ámbito donde las cosas no muestran signos de mejora es el de la conciliación entre la vida personal y familiar. El reparto de las tareas domésticas y del cuidado de personas dependientes y, lo que es aún más importante, el reparto de la responsabilidad de dichas tareas (o co-responsabilidad) siguen siendo asignaturas pendiente en nuestra sociedad. Las diferentes encuestas sobre usos del tiempo y los datos sobre prestaciones por maternidad o sobre excedencias para el cuidado de familiares siguen indicando que las tareas de intendencia y el cuidado siguen estando básicamente en manos de las mujeres y que la co-responsabilidad está aún muy lejos de ser una realidad.

En este sentido, no hay que olvidar que algunos de los intentos destinados a facilitar el cuidado y a compensar a quienes se dedican a él, como la ley de dependencia, han quedado totalmente desactivados por la vía de la falta de financiación. Es particularmente sangrante el caso de aquellas personas (especialmente mujeres) que, tras muchos esfuerzos para lograr ser reconocidas como cuidadoras, han dejado de percibir las correspondientes ayudas, y aún lo es mucho más el de aquellas personas que han llegado a abandonar proyectos profesionales confiando en que percibirían dichas ayudas y luego se han encontrado sin una cosa y sin la otra.

Por su parte, la ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres está también siendo flagrantemente incumplida en muchos de sus extremos. Así, entre otras cosas, esta ley determina toda una serie de casos en que las empresas tienen la obligación de negociar planes de igualdad. Estos planes han de contemplar medidas para alcanzar la igualdad real entre trabajadores y trabajadoras: para revertir la segregación horizontal y vertical, para cerrar la

brecha salarial, o para lograr la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores y trabajadoras, entre otras.

Durante la pasada legislatura se pusieron en marcha en Baleares medidas (y una Dirección General responsable de ello) para impulsar los planes de igualdad en las empresas. Estas actuaciones tenían como objetivo lograr que el mayor número posible de empresas (las obligadas a ello por ley, pero también aquellas que no tenían obligación legal) implementaran planes de este tipo. Igualmente, la Dirección Insular de Igualdad del Consell de Mallorca impulsó un plan de igualdad para el propio Consell y puso en marcha una línea de ayudas para que los ayuntamientos desarrollaran e implementaran sus propios planes y desde el Govern se dieron los primeros pasos (con la elaboración del diagnóstico) para implementar planes de este tipo para los/as trabajadores/as dependientes del Govern y de algunos públicos.

Todas estas medidas impulsoras así como los organismos responsables de ellas (Direcció General de RSC, Direcció Insular d'Igualtat) fueron inmediatamente desactivadas con la llegada del PP al Consolat. Y, aunque el Govern aprobó en julio de 2012 un plan de igualdad, desde su aprobación y publicación en el BOIB, la ciudadanía no ha tenido noticia alguna en relación a su implementación o a las medidas adoptadas.

En definitiva, la situación actual y, especialmente, la situación económica y del mercado de trabajo no es positiva para nadie, ni para los hombres ni para las mujeres. En estos momentos, la mayor preocupación está, por una parte, en los puestos de trabajo que se destruyen cada día sin visos de recuperación y que engrosan las listas del paro y los dramas humanos que de esta situación se derivan y, por otra, en los derechos que trabajadores y trabajadoras estamos perdiendo con las sucesivas reformas laborales. Ciertamente, son importantes motivos de preocupación.

Pero, más allá de lo inmediato, y mirando a medio y largo plazo, aún vislumbramos nuevos motivos de preocupación: si con la crisis se están destruyendo las redes de asistencia social y sanitaria que se habían ido construyendo, si la población tiene cada vez más edad y necesita en mayor medida de esas redes, y si las mujeres seguimos llevando el peso de la responsabilidad del cuidado sin que se active ningún mecanismo para su redistribución, ¿Cuál es el futuro que nos espera? En épocas pasadas y en circunstancias más o menos similares se instó a las mujeres abandonar el mercado laboral y a regresar al hogar para asumir el papel de cuidadoras. Con ello se cumplía el doble objetivo de liberar espacios laborales para que los hombres los ocuparan y de cubrir las tareas de cuidado a bajo coste.

Algunos de nuestros gobernantes (con apelaciones a la mujer-mujer o al papel central de la maternidad en la vida de las mujeres) parecen querer evocar esos tiempos pasados. Parece pues que ha llegado el momento de plantarse y de recordarles que una sociedad en la que reine la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres no es negociable... Y que, si recortar esa igualdad es lo que intentan, nos tendrán en frente sin dudarlos (como ya nos tienen por otros motivos).